



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2.965 / 2019.-

ZAPALLAR, 18 de Junio de 2019.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N°8.236/2018, de fecha 31 de Diciembre de 2018, que delega firma del señor Alcalde en la Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 402/2019, de fecha 18 de junio de 2019, emitido por la Directora de Desarrollo Comunitario (S).
- Decreto de Alcaldía N° 2.627/2019, del 29 de mayo de 2019, que autoriza actividad denominada "lanzamiento Talleres Actividad Física y cognitiva Adulto Mayor Zapallar".

DECRETO:

- 1° **MODIFIQUESE** Decreto de Alcaldía N°2.627/2019, de fecha 29 de mayo de 2019, que **AUTORIZA** actividad denominada "**LANZAMIENTO TALLERES ACTIVIDAD FÍSICA Y COGNITIVA ADULTO MAYOR ZAPALLAR**".

Donde dice:

I. **DECLARESE** Actividad Municipal, el evento denominado "Lanzamiento Talleres Actividad Física y Cognitiva Adulto Mayor Zapallar" a realizarse el día 14 de junio de 2019, en el Gimnasio Liceo Zapallar, desde las 16:00 horas.

Debe decir:

I. **DECLARESE** Actividad Municipal, el evento denominado "Lanzamiento Talleres Actividad Física y Cognitiva Adulto Mayor Zapallar" a realizarse el día **21 de junio de 2019**, en el Gimnasio Liceo Zapallar, desde las 16:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Decretos /

DISTRIBUCION:

1. - Depto. De Adm. y Finanzas.
2. - Depto. Social Comunal.
3. - Oficina de Transparencia.
4. - Archivo Secretaria Municipal.

CTL / PMP / SEC / foc.

